Guaca, 9 de noviembre de 2024

Señora:
DIANA VILLAMIZAR MONSALVE
Secretaria general concejo municipal
E. S. D.

Ref. Designación como supervisor del contrato CMG-002-2024, que tiene por objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS CON PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALIZADO BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA, TECNICA Y PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLENARIA, LA SECRETARÍA GENERAL Y DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER"**

Respetada secretaria

Por medio del presente me permito designarla como SUPERVISORA del contrato CMG-002-2024, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS CON PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALIZADO BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA, TECNICA Y PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLENARIA, LA SECRETARÍA GENERAL Y DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER" suscrito el día 9 de noviembre de 2024.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No. CMG- 002 – 2024

OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS CON PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALIZADO BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA, TECNICA Y PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLENARIA, LA SECRETARÍA GENERAL Y DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER"
FECHA DEL CONTRATO	**09 de noviembre de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DE PESOS MCTE ($13.000.000), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE PUEDAN GENERAR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202411090001 del 09 de noviembre de 2024 fuente de financiación: SGP-PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION Detalle del Rubro: Servicios para la comunidad, sociales y personales (OPS). RUBRO PRESUPUESTAL: C.2.1.2.02.02.009, por valor de TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000.oo) del presupuesto

	de funcionamiento del concejo municipal para la vigencia fiscal 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 20241109001 del 09 de noviembre de 2024
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	**JEFERSON ARLEY JAIMES LAGUADO** C.C 1.095.812.994 de Floridablanca
CONTRATANTE	**NEYLA MEJIA LOZANO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.152.213 expedida en Girón (Santander), actuando en representación legal del CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA (Santander), Entidad Estatal, en calidad de presidente, cargo para el cual realizó Diligencia de Posesión según Acta No. 001 de fecha 02 de enero de 2024
SUPERVISOR:	**DIANA ROCÍO VILLAMIZAR MONSALVE** Secretaria del concejo municipal
PLAZO:	**CINCUENTA (50) DÍAS**

Por lo tanto, es necesario suscribir el acta de inicio del respetivo contrato y realizar las obligaciones como supervisor del mismo.

Con deferencia

NEYLA MEJIA LOZANO
Presidente del concejo municipal